

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de mayo de 2026



SENER presenta instrumentos para detonar inversión en generación eléctrica por casi 740,000 mdp a 2030

Ante representantes de instituciones del sector energético y financiero, así como del ámbito empresarial, cámaras y asociaciones, la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, presentó tres instrumentos que facilitarán la inversión en el sector eléctrico en línea con el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030.

Mediante un mensaje grabado que se transmitió en el auditorio de la Secretaría de Energía (SENER), precisó que se trata:

1. De una segunda Convocatoria de Proyectos privados de generación, que permitirá a la iniciativa privada, de manera individual, participar en la construcción de centrales eléctricas de energía renovable.
2. De una Convocatoria de Proyectos Estratégicos que permitirá a privados, por sí mismos, participar en proyectos de generación o desarrollar proyectos de almacenamiento y generación mediante esquemas mixtos con la Comisión Federal de Electricidad.
3. Una Ventanilla Única de Autoconsumo que agilizará tiempos y procesos para la participación de las industrias y grupos de autoconsumo que desean producir su propia energía.

Mencionó que estos instrumentos permitirán garantizar la energía eléctrica que el país requiere y, al mismo tiempo, alcanzar el objetivo propuesto de aumentar la generación de energía eléctrica con fuentes renovables del 24% al 38% en el año 2030.

El Plan en su conjunto, explicó Luz Elena González, integra las acciones y proyectos que el Gobierno de México está realizando para asegurar la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional, y representa, en total, una inversión de casi 740 mil millones de pesos y la incorporación de 32 GW adicionales de capacidad de generación eléctrica.

En ese sentido, la Secretaría recapituló dos convocatorias que fueron publicadas y cuyos proyectos están por finalizar la etapa de permisos. La primera Convocatoria para privados, publicada en octubre pasado, en la que se asignaron 17 proyectos prioritarios próximos a iniciar la etapa constructiva, que se suman a 34 proyectos estratégicos presentados a través de la ventanilla ordinaria.

Y una segunda convocatoria, publicada el pasado mes de febrero, para proyectos mixtos entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y empresas privadas, con 81 proyectos en evaluación cuyos permisos de generación se otorgarán a finales del presente mes.

En cuanto a la Ventanilla Única de Autoconsumo, presentada por la titular de la Unidad de Estrategia, Vinculación Interinstitucional y Seguimiento de Proyectos e Inversiones, Lilita Rosales Contreras, la secretaria de Energía resaltó que está enfocada en la simplificación de trámites y la digitalización.

Señaló que es una plataforma completamente digital que concentra nueve trámites en un solo proceso y permite la participación de cuatro instituciones al mismo tiempo.

“Estoy convencida que cuando el sector público y el sector privado articulan de manera ordenada y con reglas claras, es posible generar crecimiento que se traduce en desarrollo con bienestar. Pueden estar seguros de que contarán con todas las facilidades para agilizar el avance de sus proyectos y con el respaldo de las instituciones del sector en cada etapa del proceso”, concluyó.

En el evento “Facilidades para la inversión en el sector eléctrico”, estuvo presente el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), José Medina Mora, entre otras empresarias y empresarios quienes participaron en una sesión de preguntas y respuestas.

Se contó igualmente con la participación del subsecretario de Planeación y Transición Energética de la SENER, Jorge Marcial Islas Samperio, y de Electricidad, José Antonio Rojas Nieto; la directora general de Innovación y Gobierno Ágil, Diana Nava Muciño; el director general de Desarrollo de Sistemas, Infraestructura y Comunicaciones, Salvador Pineda Hernández, así como del Encargado de la Atención a los Asuntos Competentes de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Mauricio Camarena Páez; y el director general de la Comisión Nacional de Energía (CNE), Juan Carlos Solís Ávila, quienes ahondaron en los detalles de los instrumentos presentados y respondieron a los cuestionamientos de los asistentes. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de mayo de 2026

2 EU impone nuevas sanciones para impedir la venta de petróleo iraní a China

En el marco de su ofensiva contra Irán, Estados Unidos ha endurecido las sanciones contra el gobierno de Teherán y los Guardianes de la Revolución con el objetivo de asfixiarlos económicamente.

Estados Unidos sancionó el lunes a 12 personas y entidades vinculadas con Teherán a las que acusa de "facilitar" la venta de petróleo de Irán a China.

Washington adoptó la medida antes de la visita del presidente estadounidense Donald Trump a Pekín a finales de esta semana. Trump se reunirá con su homólogo Xi Jinping con una extensa lista de disputas comerciales a tratar.

Al anunciar las sanciones, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos alegó que los Guardianes de la Revolución, el ejército ideológico de la república islámica "dependen de empresas pantalla en jurisdicciones económicas permisivas para ocultar su papel en la venta de petróleo y canalizar los ingresos hacia el régimen iraní".

Tres personas radicadas en Irán y nueve empresas —con sede en Hong Kong y Emiratos Árabes Unidos— aparecen sujetas a las nuevas sanciones.

Las nuevas medidas bloquean todos los activos que las personas y empresas tengan bajo jurisdicción de Estados Unidos, y prohíben a entidades y ciudadanos estadounidenses de hacer transacciones con ellas.

En el marco de su ofensiva contra Irán, Estados Unidos ha endurecido las sanciones contra el gobierno de Teherán y los Guardianes de la Revolución con el objetivo de asfixiarlos económicamente.

La guerra se inició el 28 de febrero con bombardeos israeloestadounidenses contra Irán, y sacudió los mercados energéticos mundiales. Teherán tiene cerrado de facto el estratégico estrecho de Ormuz, por donde solía transitar cerca de una quinta parte de los hidrocarburos del mundo.

Washington flexibilizó algunas sanciones al petróleo iraní en marzo ante la escasez del suministro global, pero desde entonces ha vuelto a endurecer las restricciones.

Gran parte del petróleo de Irán se dirige a Asia, y China es uno de los principales importadores. En términos generales, la potencia asiática es uno de los mayores socios comerciales. La guerra con Irán también encabezará la agenda del encuentro entre Trump y Xi. Washington busca una mayor presión sobre Teherán por parte de Pekín.

El Departamento de Estado de Estados Unidos sancionó el viernes a tres firmas satelitales con sede en China por facilitar las operaciones militares de Irán. Varias empresas radicadas en China y en Hong Kong ya fueron sancionadas por el Tesoro por colaborar con el suministro de armas de Irán.

Perú solicitará a la banca internacional crédito de hasta 2,000 millones de dólares para Petroperú

Perú es importador de petróleo pues tiene una producción marginal de unos 45,000 barriles diarios, frente a una demanda que supera los 250,000 barriles.

Perú aprobó este lunes solicitar a la banca internacional un crédito de hasta 2,000 millones de dólares para la petrolera estatal Petroperú, con el fin de garantizar la distribución de combustibles, informó el gobierno.

Petroperú sufre una mala situación financiera desde hace varios años. La principal empresa estatal peruana se dedica al transporte, refinación, distribución y comercialización de petróleo y sus derivados.

El primer ministro, Luis Arroyo, indicó que los recursos provendrán exclusivamente de la banca privada internacional y no del Estado, por lo que negó que se trate de un rescate estatal.

"Hemos aprobado un nuevo modelo para garantizar la continuidad operativa de Petroperú y asegurar el abastecimiento de combustibles a nivel nacional", dijo Arroyo en conferencia de prensa.

La medida contempla la creación de un vehículo financiero especial y un fideicomiso administrado por la estatal Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión).

Petroperú se creó en 1969 y concesiona la explotación a compañías privadas. Ningún gobierno intentó privatizarla en el pasado para evitar eventuales reacciones sociales negativas.

Perú es importador de petróleo pues tiene una producción marginal de unos 45,000 barriles diarios, frente a una demanda que supera los 250,000 barriles.

En diciembre de 2023 la empresa relanzó su refinería, que estuvo paralizada más de cuatro años por una modernización.

Las obras en la mayor refinería de Perú, ubicada en Talara (norte), comenzaron con un presupuesto inicial de 3,500 millones de dólares, pero el costo final superó los 5,000 millones de dólares.

La planta refina actualmente unos 95,000 barriles de petróleo al día (frente a 60,000 antes). El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de mayo de 2026

3

Acciones de Vista Energy suben más de 2% tras presentar plan para aumentar producción petrolera para 2028

Vista Energy busca incrementar la producción de petróleo de esquisto aproximadamente un 31.64% hasta 2028, pasando de 158,000 barriles diarios en 2026 a cerca de 208,000 barriles diarios para 2028.

Las acciones de la petrolera latinoamericana [Vista Energy](#), la única firma del sector energético que cotiza en la **Bolsa Mexicana de Valores (BMV)**, aceleran en la jornada de este lunes luego de conocer su actualización en sus proyecciones para 2026-2028.

Los títulos de la emisora suben 2.11% y cotizan en 1,146 pesos cada uno.

Por el contrario, en lo que va del presente mes, los papeles de Vista Energy apuntan un descenso de 11.86% y en lo que va del año, tienen un avance de 31.27 por ciento.

En cuanto a los **American Depositary Receipts (ADR's)** que cotizan en la Bolsa de Nueva York (NYSE), tienen un alza de 2.10 a 66.58 dólares este lunes.

De acuerdo con un reporte enviado a la BMV, el plan actualizado de la firma refleja la consolidación de los bloques recientemente adquiridos **Bandurria Sur** y **Bajo del Toro**, así como un escenario de precios del petróleo más alto en línea con las condiciones actuales del mercado.

En su proyección se asume que el precio del **petróleo Brent** será de 85 dólares por barril para el segundo trimestre y cuarto trimestre de 2026, de 80 dólares para 2027 y de 75 dólares a partir de 2028.

Vista Energy busca incrementar la producción de petróleo de esquisto aproximadamente un 31.64% hasta 2028, pasando de 158,000 barriles diarios en 2026 a cerca de 208,000 barriles diarios para 2028.

Con dichas predicciones, los ingresos de la empresa energética pasarían de 4,200 millones de dólares este año a 5,300 millones para 2028, es decir, un alza de 26.19 por ciento. El Economista

Petróleo cierra con alzas de casi 3% ante falta de avances diplomáticos entre EU e Irán

Los precios del petróleo cerraron al alza este lunes impulsados por el rechazo de Estados Unidos a la contrapropuesta de Irán para un alto el fuego duradero.

Los **precios del petróleo** cerraron al alza este lunes impulsados por el rechazo de Estados Unidos a la contrapropuesta de Irán para un alto el fuego duradero.

El precio del barril de **Brent** del mar del Norte, para entrega en julio, aumentó un 2.88%, hasta los 104.21 dólares.

Su equivalente estadounidense, el barril de **West Texas Intermediate**, para entrega en junio, subió un 2.78 %, para cocarse en los 98.07 dólares.

"El bloqueo de las negociaciones agravará la disrupción en el suministro regional", advirtieron los analistas de Eurasia Group.

Tras más de un mes de tregua en la guerra, la vía diplomática entre Washington y Teherán avanza a los tumbos. A través del mediador pakistaní se envían propuestas para consolidar el alto el fuego, sin resultados concluyentes.

La respuesta iraní a la última propuesta estadounidense "es para tirar a la basura", dijo Trump este lunes a periodistas en la Casa Blanca.

Los expertos de Eurasia subrayaron que además de no vislumbrarse ningún avance decisivo, **"el tráfico en el estrecho de Ormuz está paralizado"**.

Incluso en el hipotético cao de una reapertura de la estratégica vía a mediados de mayo, transcurrirían **"de 45 a 50 días" antes de que haya un verdadero "alivio para el mercado"**, el tiempo necesario para que la producción se reanude y el tráfico marítimo vuelva a la normalidad, estimaron los analistas de Société Générale.

A pesar de este flujo de noticias pesimistas, los precios del crudo pueden mantenerse en líneas generales estables en los niveles actuales, según Natasha Kaneva, de JPMorgan.

Esto se explica porque "el reequilibrio se produciría más por una caída de la demanda de productos (refinados) que por un nuevo repunte de los precios del crudo", explicó.

En otras palabras, "el precio del crudo podría estabilizarse en torno a los 100 dólares", pero los precios en las gasolineras estarán mucho más elevados o con una gasolina más difícil de encontrar, señaló Kaneva. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de mayo de 2026

4

El petróleo repunta 3 dólares a inicio de semana tras rechazo de Trump a la respuesta de Irán

Los precios del petróleo repuntaban este lunes, un día después de que el presidente Donald Trump calificó de "inaceptable" la respuesta de Irán a una propuesta de paz de Estados Unidos.

Los **precios del petróleo** repuntaban este lunes, un día después de que el presidente **Donald Trump** calificó de "inaceptable" la respuesta de Irán a una propuesta de paz de Estados Unidos, lo que avivaba los temores sobre el suministro, ya que el **estrecho de Ormuz** permanecía prácticamente cerrado, lo que mantenía la tensión en el mercado mundial.

Los futuros del crudo **Brent** subían 3 dólares, o un 3%, para colocarse en los 104.32 dólares el barril a las 11:52 GMT. El **West Texas Intermediate** estadounidense ganaba 3 dólares, o un 3.2%, a 98.40 dólares el barril.

Anteriormente en la sesión, habían subido a 105.99 y 100.37 dólares el barril, respectivamente.

La semana pasada, ambos contratos **registraron pérdidas semanales del 6%** ante las esperanzas de un fin inminente del conflicto, que ya dura diez semanas, lo que permitiría el tránsito de petróleo por el estrecho de Ormuz.

"A pesar de los rumores tranquilizadores de que los canales de comunicación extraoficiales siguen abiertos y las partes están dialogando, nuestra opinión es que Estados Unidos e Irán están tan lejos de alcanzar un acuerdo como cuando comenzó este supuesto alto el fuego", afirmó John Evans, analista de PVM Oil Associates.

"No vemos que nada vaya a cambiar antes de que Donald Trump visite China y solicite la ayuda de Pekín para presionar a Irán".

Trump tiene previsto llegar a Pekín el miércoles y se espera que trate el tema de Irán, entre otros, **con el presidente chino Xi Jinping**, según funcionarios estadounidenses.

El mundo ha perdido alrededor de 1,000 millones de barriles de petróleo en los últimos dos meses y los mercados energéticos tardarán en estabilizarse incluso si se reanudan los flujos, afirmó el domingo el director ejecutivo de Saudi Aramco, Amin Nasser.

Se espera que las exportaciones de crudo de Arabia Saudita a China caigan aún más en junio después de que los compradores redujeron sus pedidos debido a los elevados precios vinculados al conflicto entre Estados Unidos e Irán y a la disminución de los suministros, informaron fuentes del sector a Reuters.

En tanto, tres petroleros que transportaban crudo salieron del estrecho la semana pasada y el domingo con los rastreadores apagados para evitar ataques iraníes, según datos de Kpler. Uno de ellos iba cargado con crudo iraquí y se dirigía a Vietnam.

Un segundo petrolero de gas natural licuado de Qatar también está atravesando el estrecho, en dirección noreste hacia Port Qasim, en Pakistán, donde se espera que llegue el 12 de mayo, según datos de transporte marítimo de LSEG.

Los analistas de JPMorgan esperan que los precios del petróleo se mantengan en torno a los 100 dólares durante la mayor parte del resto del año, con un promedio de 97 dólares para 2026, y destacan que no se producirá una normalización rápida una vez que se reabra el estrecho de Ormuz. El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de mayo de 2026

5

Ganancias de Aramco aumentan 25% en I Trim. 26

Saudi Aramco informó un aumento del 25% en sus ganancias del primer trimestre, lo que demuestra su resiliencia a medida que las tensiones bélicas entre Estados Unidos e Irán restringen el transporte marítimo en el Estrecho de Ormuz.

Saudi Aramco informó ayer domingo 10 de mayo, un aumento del 25% en sus ganancias del primer trimestre, lo que demuestra su resiliencia a medida que las tensiones bélicas entre Estados Unidos e Irán restringen el transporte marítimo en el Estrecho de Ormuz.

El principal exportador de petróleo del mundo obtuvo un beneficio neto de 32,500 millones de dólares en el trimestre finalizado el 31 de marzo, superando la estimación de consenso de 30,950 millones de dólares.

Los ingresos totales aumentaron 7% respecto al año anterior, a 115,490 millones de dólares, por el incremento de los precios y del volumen de ventas tanto de crudo como de productos refinados y químicos.

El bloqueo iraní al transporte marítimo a través de Ormuz, en medio del conflicto entre Estados Unidos e Israel, que ha reducido el suministro de energía y disparado los precios, llevó a Aramco a aumentar el flujo de crudo desde su costa este hasta el puerto de Yanbu, en el Mar Rojo.

“Nuestro oleoducto Este-Oeste, que alcanzó su capacidad máxima de 7 millones de barriles de petróleo por día, ha demostrado ser una arteria de suministro fundamental, ayudando a mitigar el impacto de una crisis energética mundial”, dijo el director ejecutivo de Aramco, Amin Nasser, y agregó que “un suministro de energía confiable es fundamental”.

La ganancia neta trimestral ajustada de Aramco fue de 33,600 millones de dólares, superando la estimación media de los analistas, proporcionada por la propia compañía, de 31,160 millones de dólares. Esta cifra excluye 1,060 millones de dólares en partidas contables no operativas.

El gasto de capital disminuyó a 12,100 millones de dólares en el trimestre, frente a los 12,500 millones del año anterior. El Economista

FGR halla túnel de huachicol, tipo 'El Chapo' Guzmán... dentro de instalaciones de Pemex

La FGR informó sobre el aseguramiento de un inmueble donde había un túnel conectado a instalaciones de Pemex, que era empleado para robo de combustible.

Al más puro estilo de Joaquín 'El Chapo' Guzmán, mediante un túnel con ingeniería sofisticada, huachicoleros cometían [robo de combustible directo en instalaciones de Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#), en Santa Catarina, Nuevo León.

[Ulises Lara, vocero de la Fiscalía General de la República](#), informó sobre el aseguramiento de un túnel con equipo de extracción, conectado a un inmueble con un poliducto de Pemex, el cual era utilizado por el robo de combustible.

En el mensaje a medios ofrecido por la FGR, se pudo observar en las imágenes, que el túnel era parte de un [sofisticado sistema de huachicoleo](#), que incluye la construcción de túneles, como lo hacía 'El Chapo', dentro de un predio de Pemex en el cual había tractocamiones y un contenedor metálico marítimo, dentro del cual se encontraba el acceso al túnel.

“Agentes de la Agencia de Investigación Criminal localizaron dicha excavación, tipo túnel, en las instalaciones de la Terminal de Almacenamiento y Despacho (TAD) de Pemex, ubicada en **Santa Catarina, Nuevo León**”, explicó Ulises Lara.

¿Qué se encontró dentro del túnel de huachicol?

Posteriormente, los agentes federales inspeccionaron el lugar e identificaron que el túnel conectaba con un inmueble contiguo, por lo que se solicitó, y ejecutó, una orden de cateo.

Dentro de la excavación fue encontrado [equipo utilizado para el robo de combustible](#), como un niple soldado al ducto, una válvula de cierre rápido, una herramienta de roscado y una manguera de alta presión.

Además del inmueble y el túnel, las autoridades federales y estatales que participaron en el operativo aseguraron 205 mil 418 litros de hidrocarburo, **23 tractocamiones, 10 autotanques**, una grúa, siete cajas secas, tres vehículos, un contenedor metálico marítimo, un cubitanque, un tambo, dos bidones, diversos costales de arena, herramienta para construcción, documentos y un teléfono celular.

Afectaciones a Pemex por huachicol

Recientemente se dio a conocer que [Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) registró pérdidas por 23 mil 491 millones de pesos derivadas del huachicol, o robo de combustible, durante 2025.

Estas cifras representaron un incremento del 14.4 por ciento en comparación a 2024. Además, Pemex reconoció que no hay una mejora sostenida en el combate al robo de combustible y que su propio personal está en riesgo de participar en dicha actividad. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de mayo de 2026

Gas para el desarrollo

6

No obstante, en el ámbito del almacenamiento -un eslabón crítico para la seguridad nacional ante posibles contingencias naturales o tensiones geopolíticas- la postura institucional fue más cauta

Para dimensionar la trascendencia del gas natural desde una óptica económica y social, resulta imperativo remitirnos al “Plan Quinquenal de Expansión del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural 2020-2024” de la Secretaría de Energía.

El diagnóstico de dicho documento es contundente: si bien múltiples factores inciden en la productividad de una región, las zonas más competitivas y prósperas son, invariablemente, aquellas que disponen de un suministro de combustibles a precios competitivos, como lo es el gas natural.

Bajo esta premisa, la reciente presentación del “Plan de Gasoductos para México 2030” por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum cobra una relevancia vital. Este ambicioso proyecto busca consolidar la soberanía energética mediante una inversión superior a los 140 mil millones de pesos.

De este monto, más de 101 mil millones se canalizarán a proyectos de infraestructura estratégica, mientras que los 39 mil millones restantes se destinarán al mantenimiento y optimización de la red nacional de ductos.

Esta expansión no solo permitirá cubrir la demanda de las 13 nuevas plantas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), sino que garantizará el suministro de este insumo crítico para los Polos de Bienestar del Plan México, asegurando además el abastecimiento para el sector industrial y de servicios en todo el país.

Durante el anuncio, el titular del Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENEGAS) destacó una realidad que ya es de dominio público: la profunda dependencia que México mantiene del gas natural seco importado de Estados Unidos para la generación eléctrica.

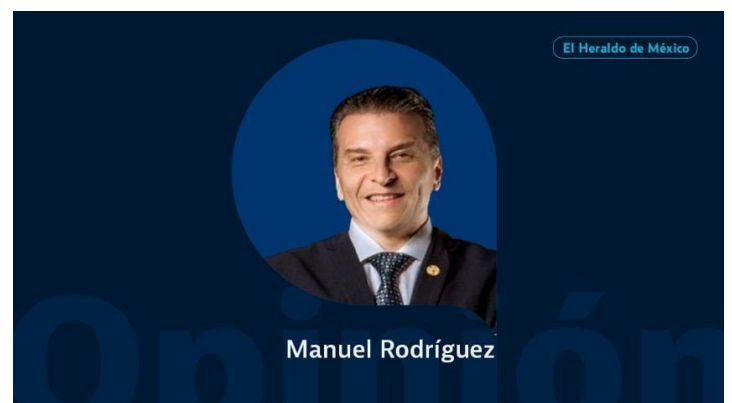
Al respecto, subrayó que el 60% de la electricidad que consumimos se origina en este recurso, lo que convierte la materialización de esta inversión en una prioridad absoluta para el beneficio colectivo.

No obstante, en el ámbito del almacenamiento -un eslabón crítico para la seguridad nacional ante posibles contingencias naturales o tensiones geopolíticas- la postura institucional fue más cauta.

El titular de CENEGAS se limitó a mencionar proyectos que aún se encuentran en fase de análisis, como el aprovechamiento de campos agotados en Tamaulipas (yacimiento Brasil), con una capacidad de 31 mil millones de pies cúbicos, y en el sur del país (yacimiento JAF), con 10 mil millones de pies cúbicos. También se valoran alternativas en cavernas salinas en Chihuahua y Veracruz.

La autoridad señaló que se evalúa la factibilidad financiera de estos proyectos bajo el argumento de que las crisis de suministro suelen presentarse cíclicamente cada cinco años.

Desde mi perspectiva, diferimos de esa visión: en el contexto actual, las contingencias climáticas y geopolíticas son cada vez más recurrentes e imprevisibles. Ante el riesgo latente de paralizar al país por falta de combustible, lo que está en juego es la estabilidad de nuestra economía y la calidad de vida de los ciudadanos. Es simple: sin energía no hay civilización. El Heraldo



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de mayo de 2026

Conectan central de ciclo combinado en Quintana Roo para evitar apagones

7

Esta central de 250 MW resultó seleccionada en la Convocatoria de Adquisición por Confiabilidad lanzada por el Cenace en abril pasado para garantizar energía en la zona Peninsular-Tabasco

Una central de generación eléctrica de ciclo combinado con base en gas natural fue seleccionada para entregar energía y potencia, entre otros, en el estado de **Quintana Roo**, para las temporadas de calor de los años **2026 al 2028**, según informó el **Centro Nacional de Control de Energía (Cenace)**, esto de acuerdo con la **Convocatoria de Adquisición por Confiabilidad** publicada el pasado 27 de abril.

“Informo que el proyecto seleccionado es una central eléctrica de ciclo combinado que opera con gas natural, con una intrconexión a la Red Nacional de Transmisión asociada a la Subestación Eléctrica Calica de 115 kV, en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo, con una potencia de 250 MW, y energía asociada”, anunció el Cenace.

En un comunicado dirigido a los integrantes del Sistema Eléctrico, fechado **el pasado 8 de mayo**, **Mauricio Cuéllar Ahumada**, subgerente de Operación y Despacho, adscrito a la Gerencia del Centro Nacional de la Dirección de Operación y Planeación del Sistema, detalló que las entregas de energía, potencia, servicios conexos y otros productos asociados, se realizarán de la siguiente manera.

En **2026**, el periodo de entrega va **del 25 de mayo –con un periodo adicional de hasta 15 días de tolerancia para el inicio de operaciones– hasta el 31 de octubre**, mientras que en **2027 y 2028**, el periodo será **del 01 de mayo al 31 de octubre**.

En todos los casos, las entregas serán diarias en dos horarios. El primero, de las **00:00 horas a las 02:00 horas** y, el segundo, de las **16:00 horas a las 24:00 horas** (hora de Ciudad de México).

Prevenir apagones

Cabe recordar que el Cenace publicó el 27 de abril la Convocatoria de Adquisición por Confiabilidad, mediante el oficio [CENACE/DOPS/239/2026](#), en el Sistema de Información de Mercado.

Esta convocatoria está en línea con el artículo 155 de la *Ley del Sector Eléctrico* (LSE) que faculta al Cenace, previa autorización de la **Secretaría de Energía (Sener)**, para llevar a cabo mecanismos competitivos para adquirir potencia, energía, productos asociados y servicios conexos cuando lo considere necesario para asegurar la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), lo que significa, entre otras, **prevenir apagones** ante el aumento de la demanda eléctrica por temporada de calor.

En la convocatoria de abril, el Cenace dio a conocer que la Sener le autorizó gestionar la contratación de energía destinada a la región **Peninsular-Tabasco** para 2026 y 2027, con opción a extenderse a 2028 *“si las condiciones y costos resultan convenientes”*.

Para 2026, la Sener autorizó **247 megawatts (MW)** con tolerancia máxima de **260 MW**, mientras que para 2027 un máximo de **250 MW** igualmente con tolerancia máxima de 260 MW.

En su momento, el Cenace indicó que la energía inyectada a la RNT asociada a las **Subestaciones Eléctricas Lerma o Calica, de 115 kV cada una**, debía de ser producida con **gas natural** como combustible *“para minimizar problemas sociales y contaminación ambiental”*.

La Adquisición por Confiabilidad, que sustituyó a los **Protocolos Correctivos de Emergencia**, es un mecanismo implementado por el gobierno federal a través del Cenace para adquirir energía, potencia y servicios conexos de privados en casos en que se requieran para garantizar la seguridad y la confiabilidad del sistema eléctrico y, con ello, evitar fallas en él.

Para este propósito, el 3 de abril de este año, la **Comisión Nacional de Energía (CNE)** publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las [“Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los criterios que debe observar el Centro Nacional de Control de Energía en la aplicación de mecanismos competitivos para adquirir potencia, energía eléctrica, servicios conexos y otros productos asociados orientados a asegurar la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional”](#).
EAD